

ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 2 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, en especial lo señalado en el punto 2.3. Otros Antecedentes, letra f), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a Ud., en carácter de hecho esencial, que en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad Andacor S.A. ("**Sociedad**") celebrada el 27 de marzo de 2024, se aprobó por mayoría el balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, preparados por la Administración, y la opinión de auditoría sobre los mismos elaborada por los auditores Ecovis. En razón de lo anterior, el Directorio acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria, a realizarse el día **martes 29 de abril de 2025 a las 17:00 hrs.**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Kennedy 9070 Oficina 802, Vitacura, Santiago, para aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, distribución de dividendos, designación de auditores externos, elección de Directorio y demás materias propias de esta esta clase de Juntas.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la CMF, que ha autorizado el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en juntas de sociedades anónimas abiertas, de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas los referidos medios tecnológicos para que también puedan participar de la Junta Ordinaria y votar de forma remota de conformidad al Procedimiento de Participación a Distancia de la Sociedad que se encuentra disponible en la página web www.elcolorado.cl/memoria.



Todas las propuestas a la Junta Ordinaria de Accionistas, así como los documentos que la fundamentan y detallan los asuntos que se someterán al conocimiento y aprobación de la Junta, se encontrarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo legal. Asimismo, los avisos de citación a la Junta Ordinaria se publicarán en el diario electrónico El Mostrador www.elmostrador.cl en los plazos legales, copia de los cuales se remitirá a esa Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

José Ignacio Morales Miranda
Gerente General Interino
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de Comercio.